

## DIBUJO ARTÍSTICO II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Herramienta de evaluación	Peso	Criterios
<p>Las competencias se evaluarán a partir de los proyectos y actividades realizados durante el trimestre. Observación sistemática de los trabajos en clase Se recogen mediante rúbricas de evaluación del propio producto realizado, tanto por parte de la profesora como por parte del alumnado. Se realizará la media aritmética de los instrumentos de este tipo recogidos en cada evaluación</p>	60%	<p>1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.</p> <p>1.2. Explicar las funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.</p> <p>1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística.</p> <p>2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.</p> <p>2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>3.1. Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.</p>



		<p>3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.</p> <p>3.3. Apreciar la relación entre luz, color y textura para poder integrar esta conexión en las producciones gráficas propias, aportando valores expresivos intencionados en sus producciones.</p> <p>4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.</p> <p>4.2. Comprender la información visual que contiene la figura humana atendiendo a sus proporciones, su estructura interna, la articulación de las diferentes partes y la capacidad expresiva de la misma en movimiento, tanto del natural como en las diferentes representaciones artísticas a lo largo de la historia, creando producciones gráficas expresivas y personales.</p> <p>4.3. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.</p>
--	--	--



		<p>4.4. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.</p> <p>5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.</p> <p>5.2. Expresar ideas, opiniones y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.</p> <p>6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir de un estudio de los mismos intencionado y selectivo.</p> <p>6.2. Expresar a través del trazo y del gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, sus signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.</p> <p>7.1. Plantear soluciones alternativas a la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados.</p> <p>7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes</p>
--	--	--

		<p>más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y la representación del mundo interior.</p> <p>7.3. Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.</p> <p>8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.</p> <p>8.2. Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.</p> <p>9.1. Planificar producciones gráficas, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de forma adecuada.</p> <p>9.2. Realizar, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos, respetando las aportaciones de los demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.</p> <p>9.3. Afrontar con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de proyectos gráficos</p>
--	--	--

		<p>de grupo, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.</p> <p>9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.</p>
<p>Pruebas objetivas: De carácter teórico-práctico. Dependiendo de cada unidad didáctica, consisten tanto en la realización de documentos prácticos de investigación (análisis de imagen, artistas, etc.), como posibles pruebas de dibujo o técnicas trabajadas durante el desarrollo.</p>	<p>20%</p>	<p>1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.</p> <p>1.2. Explicar las funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.</p> <p>2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.</p> <p>2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.</p>

		<p>3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.</p> <p>4.2. Comprender la información visual que contiene la figura humana atendiendo a sus proporciones, su estructura interna, la articulación de las diferentes partes y la capacidad expresiva de la misma en movimiento, tanto del natural como en las diferentes representaciones artísticas a lo largo de la historia, creando producciones gráficas expresivas y personales.</p> <p>4.3. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivas de profundidad.</p> <p>5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.</p> <p>5.2. Expresar ideas, opiniones y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.</p> <p>6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y</p>
--	--	--





		<p>positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir de un estudio de los mismos intencionado y selectivo.</p> <p>6.2. Expresar a través del trazo y del gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, sus signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.</p> <p>7.1. Plantear soluciones alternativas a la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados.</p> <p>7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y la representación del mundo interior.</p> <p>8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.</p> <p>8.2. Lograr efectos perspectivas de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.</p>
--	--	--

--	--	--

<p>Cuaderno de artista: Se valora, a través de una rúbrica, su presentación, limpieza y orden, realización de esquemas, bocetos y creatividad.</p> <p>Adecuación en la elección del soporte y materiales al ejercicio planteado (Este criterio se deriva del hecho de que se observa que, a pesar de la corrección en el planteamiento o trazado, la no adecuación de los materiales o el soporte desvalorizan el resultado)</p> <p>Trabajo diario en el aula (este criterio se deriva del hecho de que los trabajos de este ámbito se realizan mayoritariamente en el aula, con el registro correspondiente diario por parte del profesorado)</p> <p>Puntualidad en la entrega de las propuestas (este criterio se deriva de la necesidad de realizar tanto una evaluación individual, como una autoevaluación y una evaluación grupal de las actividades para una comprensión completa de las propuestas, con diferentes resultados plásticos y evita la entrega de trabajos sin la supervisión por parte del profesorado y la posibilidad de que no sean realizados por el propio alumno) Esfuerzo y progresión (este criterio se deriva de que en el ámbito muchos de los aspectos se han de desarrollar: visión espacial, precisión de trazados, uso de distintas técnicas, dependen del punto de partida del alumno)</p>	<p>20%</p>	<p>1.2. Explicar las funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.</p> <p>1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística.</p> <p>2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.</p> <p>4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.</p> <p>5.2. Expresar ideas, opiniones y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.</p> <p>9.1. Planificar producciones gráficas, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de forma adecuada.</p> <p>9.2. Realizar, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos, respetando las aportaciones de</p>
--	------------	---

		<p>los demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.</p> <p>9.3. Afrontar con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de proyectos gráficos de grupo, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.</p> <p>9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.</p>
<p>Se consideran MÍNIMOS EXIGIBLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentar de forma ordenada, limpia y concisa todos los trabajos</li> <li>● Ajustarse a los plazos de entrega.</li> <li>● Demostrar una actitud positiva en el uso de materiales comunes, incluyendo el espacio y los materiales de trabajo. Las actividades están diseñadas de forma que se puedan realizar mayoritariamente con EL TRABAJO EN EL AULA. El profesorado del departamento pone a disposición del alumnado el classroom con las actividades que se vayan realizando, por si las circunstancias particulares o generales precisen la no presencialidad.</li> </ul>		
<p>Habrà una NOTA POR TRIMESTRE y la nota final global serà la MEDIA DE LAS TRES,</p>		
<p>RECUPERACIÓN</p>		

EVALUACIONES: NO LLEGA A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS EN UNO O VARIOS de los ejercicios propuestos durante el curso y la	El alumnado realizará una NUEVA PROPUESTA sobre cada	
nota de la evaluación es inferior a 5.	ejercicio suspendido y repetirá todo el proceso de creación hasta conseguir el objetivo propuesto en cada caso. .	
Habrà una Prueba Final para recuperar la evaluaciones en Junio que consistirà en una prueba teórica-práctica.	La nota de la recuperación será el 75% + 25% de la nota obtenida en la evaluación.	
De alumnos pendientes del curso anterior: El departamento se encargará de la recuperación de estos alumnos y constará en la entrega de un trabajo por trimestre acordado por el profesorado 70% y la realización de un ejercicio práctico similar a los realizados en el curso 30%. Se supervisará por classroom.		

#### Reclamación de exámenes

Las reclamaciones de exámenes o pruebas ordinarias a lo largo del curso serán atendidas por el profesor que imparte la materia correspondiente.

Las reclamaciones de los exámenes o pruebas finales (ordinaria: junio; extraordinaria: junio) seguirán el proceso que a continuación se detalla:

1º Serán realizadas por escrito.

2º Irán dirigidas al Coordinador de la Etapa.

3º Se solicitará la revisión en un plazo de dos días lectivos a partir de aquél en que se produjo su comunicación.

4º El Coordinador de la Etapa comunicará al interesado/a la resolución del Departamento correspondiente.

5ª En el caso de que, tras el proceso de revisión en el Colegio, persista el desacuerdo con la calificación final, el interesado/a así lo comunicará por escrito al Director en un plazo de dos días a partir de la última comunicación del Colegio, el cual remitirá dicho desacuerdo a la Dirección Territorial de Enseñanza